

ES/.

( Gr. 6. Clase 60. )

23



P A T E N T E

de favor de

G L A S P E R S. A.

por:

" Rótulo anunciador "

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

Constituye el objeto de esta patente un nuevo sistema de rótulo anunciador de letras cambiables a propósito para ser usado en escaparates, mostradores, etc.

Esencialmente se distingue este nuevo rótulo por su extrema sencillez ya que las letras siendo como hemos dicho cambiables pueden colocarse y disponerse con extrema facilidad y rapidez sobre dicho rótulo por no existir en él, encajes ni muescas para las letras ni otros medios de sujeción de los ya conocidos, sosteniéndose sencillamente dichas letras por yuxtaposición sobre de la superficie de dicho rótulo.



El rótulo objeto de esta patente consiste en un plafón y letras sueltas, ambos del tamaño que se desee, constituido el plafón por una o más hojas del mismo tamaño, y superpuestas, de cartón, madera u otro material conveniente, siendo la principal característica del plafón el estar forrado de terciopelo por la parte anterior de papel u otro material cualquiera con objeto unicamente de mejorar su aspecto, por la parte posterior.

Las letras son de cartón u otro material de poco peso conveniente forradas por una de sus caras de papel charolado u otro material o bien esmaltadas, pintadas o tratadas en general por los medios convenientes para su mejor presentación y vistosidad y presentan el dorso forrado de terciopelo con lo cual se adhieren a la superficie anterior del plafón forrada del mismo material.

Estas letras se fabrican tomando una hoja de cartón forrándola de papel charolado por una cara y de terciopelo por la otra y estampándolas o recortándolas luego por medio de una matriz conveniente accionada por una prensa o por otro medio cualquiera, como ya hemos dicho estas letras en vez de ir forradas de papel charolado por su cara anterior pueden tambien estar pintadas, esmaltadas o sometidas a cualquier otro medio para darles la mayor vistosidad y buen aspecto.

El plafón en una de sus formas de ejecución va provisto por su parte posterior de una pata que unida al mismo a charnela y sujeta con una cinta, cordón u otro medio cualquiera para que no se separe excesivamente de dicha superficie posterior sirve para mantener al rótulo de pie y en posición ligeramente inclinada hacia atrás.

Este rótulo tambien puede ser usado suspendiéndolo de una anilla, gancho o dispositivo análogo que puede asimismo disponerse en la parte posterior del mismo, asi como tambien puede sencillamente ser apoyado en la citada posición contra la pared o un objeto cualquiera.

Como consecuencia de estas características el empleo de este nuevo rótulo es de lo más sencillo imaginable pues basta colocar encima de su superficie cubierta de terciopelo, a las letras, dispo-



niéndolas en la forma y posición que se quiera quedando fijadas por la ligera presión ejercida al colocarlas, lo suficiente para que sin moverse de la posición en que han sido colocadas pueda ponerse el rótulo en posición vertical o inclinadas sosteniéndose en ella por medio de la pata citada o de los medios ya mencionados.

Este rótulo puede ser usado como anunciador, indicador de precios, para reclamos y otros usos en escaparates, estanterías, mostradores y tanto el plafón como las letras pueden ser de la forma y tamaño que se quiera.

---..N O T A..---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Un rótulo anunciador de letras cambiables constituido por un plafón de cartón, madera u otro material conveniente, en el cual las letras se mantienen por simple adherencia y sin empleo de adhesivo alguno ni otro medio de sujeción sobre la superficie anterior de dicho plafón.

2). Un rótulo anunciador según se consigna en la reivindicación anterior en el cual la superficie anterior del plafón está forrada de terciopelo, así como las letras cambiables de cartón u otro material conveniente están forradas también por su parte dorsal de terciopelo de manera que la simple presión que se ejerce al colocarlas basta para que las letras se mantengan en la posición en que han sido colocadas aún cuando el rótulo se coloque en posición vertical o inclinada.

3). Rótulo anunciador.

Barcelona, 23 de septiembre 1926.

P. A.